



## AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

**Elia Olgoso Rubio, Concejala del Grupo Mixto Águilas Puede del Ayuntamiento de Águilas, eleva al Pleno Ordinario del mes de enero el siguiente ruego:**

Dentro de las fiestas de Carnaval de nuestro municipio, se han ido incorporando espacios más accesibles para personas con discapacidad, tanto en el recorrido del desfile, como en los diferentes actos que se llevan a cabo en espacios abiertos.

Esta medida inclusiva, facilita una mayor igualdad de oportunidades y convierte a nuestro municipio en un territorio más accesible, siendo más valorado en fechas tan señaladas y en las que aumenta el número de visitantes.

Por todo lo anterior expuesto, rogamos:

Que el Ayuntamiento de Águilas publicite o señalice los espacios destinados a este fin y dé una mayor difusión para que tanto lugareños como visitantes estén informados de esta posibilidad y garantice que el resto de ciudadanos respeta estos espacios.

En Águilas a 24 de enero de 2019.

Fdo.: Elia Olgoso Rubio.

A LA SRA ALCALDESA PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

